

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN - CURSO CON FRANQUICIA SENCE

Iva Operativo - Facturación e Iva Digital

OBJETIVO:

Al término del seminario el profesional conocerá todo lo relacionado a la normativa sobre Documentos Tributarios Electrónicos (DTE) y el Registro de Compra y Ventas (RCV), y sus características, todo actualizado en base a la Ley 21.210, de 2020 sobre Modernización Tributaria, la Ley 21.713 de 2024 sobre "Cumplimiento Tributario" y su modificación.

Así como también, el cambio de sujeto por incumplimiento tributario vigente a contar del año 2018, su marco normativo y obligaciones de los contribuyentes. El IVA que afecta a los Servicios Digitales a que se refiere el artículo 8 letra n) del DL 825 y sus implicancias tributarias.

Por último, el alumno estará en condiciones de comprender y aplicar el marco normativo de la Ley 21.131, de 2024 sobre Pronto Pago de la Factura y sus modificaciones posteriores.

DIRIGIDO:

Gerentes de Administración y Finanzas, Auditores, Contralores, Contadores dependientes e independientes, analistas y administrativos del área contable, y en general todos los profesionales que se encuentren transversalmente vinculados en el proceso de facturación de empresas.

PROGRAMA:

I.- INCORPORACIÓN AL SISTEMA ELECTRÓNICO

> Introducción

- Obligatoriedad de emisión de documentos electrónicos (DTE) en general
- Obligatoriedad de la emisión de la Guía de despacho electrónica y Factura de Exportación Electrónica
- Obligatoriedad de emisión de Boletas electrónicas (Ley de Modernización Tributaria)
- Excepciones a la emisión de documentos tributarios electrónicos (DTE)
- Requisitos para poder seguir emitiendo documentos en forma manual
- Incorporación al sistema
- Particularidades propias de norma

II. NORMAS DEL CAMBIO DE SUJETO DE IVA ART. 3 DL 825

--Características Generales y ámbito de aplicación
--Los distintos tipos de cambios de sujeto (IVA anticipado, Margen de Comercialización
--Cambio de sujeto por Incumplimiento Tributario y su aplicación a los Servicios Digitales

III. IVA A LOS SERVICIOS DIGITALES

- El Hecho Gravado
- Devengo del impuesto
- Situación de las Personas Naturales y no contribuyentes de IVA
- Situación para los contribuyentes de IVA
- Régimen Simplificado prestadores sin domicilio o residencia en Chile
- Procedimiento para la retención del Impuesto al Valor Agregado
- Exención del Impuesto Adicional Art. 14 F de la LIR

IV. ACUSE DE RECIBO LEY N° 20.727 DE 2014 Y LEY N° 20.956

- Características
- Procedimiento para efectuar acuse de recibo
- Plazo para acuse de recibo
- Acuse de recibo en guía de despacho
- El Acuse de recibo y su vinculación a la Ley de Pronto Pago

V. PRONTO PAGO DE FACTURA LEY 21.131 Y SUS MODIFICACIONES

- Ámbito de aplicación de la Ley
- Indicación del plazo de pago
- Plazo de pago a 30 días y sus excepciones
- Acuerdo de pago excepcional e inscripción en el Ministerio de Economía, características y requisitos
- Caso de cláusulas abusivas
- Caso de ausencia de fecha de pago
- Sanciones por mora (interés y comisión)
- Aplicación de las normas en Organismos Públicos y sus plazos
- Efecto de no pago oportuno en Organismos Públicos
- Situación especial de las normas para- Servicios de Salud y Municipalidades
- Inoponibilidad de las notas de créditos y débitos emitidas con posterioridad
- Obligación de guía de despacho electrónica
- Vinculación del acuse de recibo con el derecho al IVA crédito fiscal
- Modificaciones Ley de Reconstrucción 2026

VI. NORMAS GENERALES DEL REGISTRO DE COMPRA Y VENTAS (RESOLUCIÓN N°S 61 Y 68 DE 2017)

- Características y operatoria del RCV
- Implicancias tributarias
- Propuesta Formulario 29
- Aplicación de los artículos 23 y 24 de la ley de IVA
- Complementación y Caracterización del RCV

VII. MERITO EJECUTIVO Y TRANSFERENCIA DE LA FACTURA

- Características
- Factura Título Ejecutivo

- Procedimiento para merito ejecutivo
- Procedimiento para transferir los documentos

RELATOR:



Raul Sade Celpa (Relator Principal)

Contador Auditor Mención Gestión y Planificación Tributaria de la Universidad Andrés Bello. Profesional con amplia experiencia en asesoría tributaria a empresas que abarcan diferentes rubros (comerciales, servicios, industriales y sociales) Consultor tributario y relator de diplomados en Thomson Reuters. Autor de trabajos para la plataforma Checkpoint: " Entender los gastos rechazados del art. 21 de la LIR" y " Créditos contra el Impuesto de Primera Categoría".

Nota: Akademia 360 / Pragma Educa se reserva el derecho de realizar cambios en la programación, horarios y relatores por fuerza mayor.

FORMAS DE PAGO:

Pago en línea con Tarjeta de Crédito / Débito (Webpay - Mercado Pago):
http://link.mercadopago.cl/akademia360

Transferencia Electrónica o Depósito Bancario:

- Razón Social: Akademia 360 SPA
- RUT: 77.837.603-2
- Banco: Banco ITAU
- Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente
- Número de Cuenta: 0226911564
- Correo de confirmación: portega@akademia360.cl

CONDICIONES DE PAGO:

- Se documenta a más tardar el primer día de clases.
- Cualquier anulación de inscripción debe realizarse con 72 horas antes del primer día de clases. Posterior a este plazo y antes del inicio del curso, se cobrará el 50% del valor de la capacitación.
- En caso de deserción durante el desarrollo de la capacitación, la persona o empresa deberá cancelar el valor total del curso, y el participante quedará en calidad de reprobado.

ANTECEDENTES GENERALES:

Razón Social:	Akademia 360 SPA / Pragma Educa
RUT:	77.837.603-2
Duración:	12 Horas
Fechas:	Del 24/08/2026 al 27/08/2026
Horario:	19:00-22:00
Código SENCE:	1238085523
Lugar de ejecución:	Teams
Valor:	$190.000.-

IMPORTANTE:
La comunicación de cursos de capacitación en SENCE debe realizarse con dos días hábiles de anticipación al organismo correspondiente.
Esta actividad de capacitación no conduce a título o grado académico.
Akademia 360 SPA se reserva el derecho de no impartir la actividad si no se alcanza el quórum mínimo requerido.